

Al Excelentísimo Señor Doctor

Don Manuel Estrada Cabrera,

Benemérito de la Patria, Presidente Constitucional
de la República



Señor:

El advenimiento de un hombre a la vida nada tiene de extraordinario, si se considera como un hecho natural que cada día y cada momento se verifica; pero cuando el hombre que nace, es enviado por la Providencia para realizar un alto destino en la vida, y en el cumplimiento de su misión ejerce influencia poderosa y fecunda en beneficio para su pueblo, para la Patria, para la raza o para la Humanidad entera, entonces su nombre es emblema de perfección y de engrandecimiento, símbolo de luz y promesa segura del bien, y se pronuncia con respeto y veneración, y el año, el día y hasta la hora de su advenimiento son objeto de digna recordación, no solo para el círculo de la familia, sino para la sociedad, para la Patria, o para la Humanidad, según sea el radio de esfera en que su actividad ha sido benéfica. Tal es la razón que tenemos los guatemaltecos al conmemorar, no solo con patriótica satisfacción sino hasta con orgullo legítimo, el día feliz de vuestro natalicio, pues que lo consideramos como una fecha muy señalada en los anales de nuestra historia, porque es el punto de partida de la existencia del Hombre que, sobresaliendo del nivel de sus conciudadanos, dirige los destinos de la Patria apoyado en su preclara inteligencia, en su vasta ilustración y en su sincero y bien sentido patriotismo, firmemente sostenido por una voluntad tan sana como inquebrantable, cuando se trata de servir a la Patria.

El Hombre escogido por la Providencia y privilegiado por la Naturaleza para realizar el bien de Guatemala, sois Vos, Señor, y si para creerlo así, solo pudiéramos fundarnos en los múltiples beneficios que la Nación os debe ya, tanto en el orden material como en el sentido económico así como en el intelectual y moral, eso bastaría para elevar vuestro ilustre nombre, que por sí solo ha traspasado las fronteras de la Patria y resuena dignamente en el extranjero; pero hay en vuestra fecunda labor administrativa algo mas trascendental: Vos habeis echado los cimientos de una paz inalterable, a cuyo amparo se desarrollan y florecen el trabajo honrado, el imperio del derecho y la libertad bien entendida, y si esto no fuere por sí solo otro timbre de gloria para la Patria y para Vos, aun podríamos agregar algo más significativo: en medio de las convulsiones que atormentaban a la Humanidad, cuando todos los Pueblos del Orbe se conmovían bajo el peso de la desoladora Guerra Europea y nuestra bella Guatemala se vió asolada por la fuerza misteriosa que la convirtieron en escombros, Vos, cual moderno Moisés, guiásteis a nuestro Pueblo hacia su Tierra de Promisión, es decir, hacia la meta de su cultura, de su progreso, de engrandecimiento y de su respetabilidad, esquivando al propio tiempo, con sabia previsión, los escollos que pudieran atraerle ocasiones aflictivas, como las que atormentaban a otros pueblos menos afortunados.

Lo expuesto justificará a vuestros ojos el regocijo de la Nación al conmemorar hoy el aniversario de vuestro feliz natalicio, y en medio de ese concierto de plácemes y de congratulaciones, con que la Patria os bendice en vuestro día, permitidme, Señor, que resuene en este día el humilde acento de vuestro leal servidor, y servíos aceptar la felicitación más sincera unida a los votos que elevo al cielo por vuestra ventura personal y porque la Providencia os conserve muchos años para bien de la Patria.

Pueblo Nuevo, Retalhuleu, 21 de Noviembre de 1918.

José G. Marroquín